



**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 1149-2024-UNACH**

Chota, 02 de diciembre del 2024

**VISTO:**

La Carta N° 199-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE de fecha 06 noviembre del 2024; la Carta N° 202-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE de fecha 15 de noviembre del 2024; la Carta N° 331-2024-UNACH/VPI-DPBS de fecha 15 de noviembre del 2024; la Carta N° 077-2024-UNACH/VPI de fecha 20 de noviembre del 2024; la Carta N° 337-2024-UNACH/VPI-DPBS de fecha 21 de noviembre del 2024; la Carta N° 207-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE de fecha 26 de noviembre del 2024; la Carta N° 343-2024-UNACH/VPI-DPBS de fecha 26 de noviembre del 2024; el Oficio N° 0726-2024-UNACH/VPI de fecha 27 de noviembre del 2024; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, mediante la Ley N° 29531, publicada el 11 de mayo del 2010, en el Diario Oficial El Peruano, se creó la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la provincia de Chota del departamento de Cajamarca, destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber y la cultura, la extensión y la proyección social para contribuir al desarrollo local, regional y nacional;

Que, el Documento Normativo "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución" aprobado por la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, prescribe:

*"VI DISPOSICIONES ESPECIFICAS*

*6.1 DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS*

*(...)*

*6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora*

*Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:*

*(...)*

*b) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas;*

Que, mediante la Carta N° 199-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE de fecha 06 de noviembre del 2024 el director del Centro Preuniversitario alcanzó Plan de Trabajo para visitas Educativas y Ferias Comerciales en la región Cajamarca para la difusión y promoción del Centro Preuniversitario; para su revisión y posterior trámite para su aprobación;

Que, mediante la Carta N° 202-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE de fecha 15 de noviembre del 2024 alcanzó Plan de Trabajo para visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos de la





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD



provincia de Chota y Región Cajamarca – 2025; siendo que el día 12 de noviembre del 2024 se devuelve Carta N° 199-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE con cuaderno de cargo por la Oficina de Producción de Bienes y Servicios, para posterior presentación;

Que, mediante Carta N° 331-2024-UNACH/VPI-DPBS de fecha 15 de noviembre del 2024, el director de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios remite a la Vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; el Plan de Trabajo para visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y región de Cajamarca para la difusión y promoción del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2025, para conocimiento y acciones pertinentes;

Que, mediante Carta N° 077-2024-UNACH/VPI de fecha 20 de noviembre del 2024 la vicepresidenta de investigación solicita la siguiente:

- ✓ Se debe considerar en las actividades del ejercicio 2024, el clasificador por objeto de gasto de la Ley de Presupuesto año 2024.
- ✓ Realizar especificaciones por cantidad, precio unitario, entre otros.
- ✓ Hacer un resumen por ejercicio de los costos directos totales que supone la gestión del CEPRE 2025 – I-II-II para articular el balance al final de cada proceso.
- ✓ Indicar el costo por difusión y otros gastos (p. ej. Material de escritorio).
- ✓ En el texto referido al ciclo académico III de la pg. 18 adicionar al final del último párrafo lo siguiente: “y, de acuerdo al balance oferta-demanda”.
- ✓ Es necesario incluir en lo expresado en el párrafo 4to. de los Fines Generales de la pg. 16, a la pg. 12 lo siguiente: p. ej. Inciso e) Establecer alianzas estratégicas, socios, etc. con los Gobiernos Locales, Instituciones Educativas y demás entidades, para cumplir la misión del CEPRE.

Que, mediante la Carta N° 337-2024-UNACH/VPI-DPBS de fecha 21 de noviembre del 2024 el director de la dirección de producción de bienes y servicios, hace llegar la solicitud de actividades que deben considerarse en el Plan de Trabajo para visitas a instituciones educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y de la Región de Cajamarca para difusión y promoción del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, señalando que

las actividades a considerar se detallan en el en el literal a);

Que, mediante la Carta N° 207-2024-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE de fecha 26 de noviembre del 2024 el director del Centro Preuniversitario alcanza el levantamiento de observaciones realizadas al Plan de Trabajo para visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca – 2025, tal como se menciona en el documento de la referencia de la Carta N° 077-2024-UNACH/VPI;

Que, mediante la Carta N° 343-2024-UNACH/VPI-DPBS de fecha 26 de noviembre del 2024 el director de la dirección de producción de bienes y servicios eleva levantamiento de observaciones del Plan de Trabajo para visitas a instituciones educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y de la Región



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Universidad Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD



de Cajamarca para difusión y promoción del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota a la vicepresidente de investigación de la Comisión Organizadora para conocimiento y acciones pertinentes;

Que, mediante el Oficio N° 0726-2024-UNACH/VPI de fecha 27 de noviembre del 2024 la vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora hace llegar al presidente de la Comisión Organizadora el Plan de Trabajo para visitas a Instituciones Educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca para la difusión y promoción del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2025; solicitando la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 35-2024, de fecha 27 de noviembre del 2024, por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Organizadora, se aprobó, el Plan de Trabajo para visitas a Instituciones educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca para la difusión y promoción del Centro preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2025, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el Plan de Trabajo para visitas a Instituciones educativas y ferias comerciales en algunos distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca para la difusión y promoción del Centro preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2025; el cual, como Anexo Único, forma parte de la presente Resolución.


**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la secretaria general notificar la presente resolución a las partes interesadas, órganos y unidades administrativas pertinentes, para los fines correspondientes y publicarlo en el portal web de la institución.

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



  
Dr. Romel Pinedo Ríos  
Presidente de la Comisión Organizadora,  
Universidad Nacional Autónoma de Chota.



  
Mg. Narda Vanessa Martínez Morales  
Secretaria General  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**



**Cepre UNACH**

**PLAN DE TRABAJO PARA VISITAS A INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS Y FERIAS COMERCIALES EN  
ALGUNOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHOTA  
Y REGIÓN CAJAMARCA PARA LA DIFUSIÓN Y  
PROMOCIÓN DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**

**2025**



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



**COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**

**DR. ROMEL PINEDO RIOS**

**Presidente**

**DR. MANUEL ERNESTO PAZ LOPEZ**

**Vicepresidente Académico**

**DRA. MARIA LUZ ORTIZ DE AGUI**

**Vicepresidenta de Investigación**

**CENTRO PREUNIVERSITARIO**

**DR. EDWAR CIEZA SANCHEZ**

**Director**

**PROF. CELIA IDROGO BARBOZA**

**Asistente Administrativo**



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. FINALIDAD.....	5
III. OBJETIVOS.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
IV. FINES GENERALES.....	8
V. META.....	9
VI. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	10
VII. CONTENIDO.....	11
INFORMACIÓN GENERAL.....	11
VIII. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO POR CICLO ACADÉMICO.....	12
8.1 CICLO ACADÉMICO 2025 – I (ENERO – MARZO).....	12
8.2 CICLO ACADÉMICO 2025 – II (MAYO – AGOSTO).....	13
8.3 CICLO ACADÉMICO 2025 – III (SETIEMBRE – NOVIEMBRE).....	14
8.4 ACTIVIDADES SEGÚN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI).....	15
IX. PLANIFICACIÓN.....	18
X. ACTIVIDADES DURANTE CADA CICLO ACADÉMICO.....	18
CICLO ACADÉMICO 2025 – I (ENERO – MARZO).....	18
RUTAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CICLO ACADÉMICO 2025 – I.....	19
ESPECIFICACIONES POR CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO.....	21
CICLO ACADÉMICO 2025 – II (MAYO – AGOSTO).....	23
RUTAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CICLO ACADÉMICO 2025 – II.....	23
ESPECIFICACIONES POR CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO.....	25
CICLO ACADÉMICO 2025 – III (SETIEMBRE – NOVIEMBRE).....	27
RUTAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CICLO ACADÉMICO 2025 – III.....	27
ESPECIFICACIONES POR CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO.....	29
XI. PRESUPUESTO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN Y OTROS GASTOS.....	30
XII. RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS POR CICLO ACADÉMICO.....	32
XIII. PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES QUE ACUDEN AL CENTRO PREUNIVERSITARIO.....	33





## I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Chota a través de su Centro Preuniversitario brinda preparación académica dando de esta manera la oportunidad a los jóvenes egresados del nivel secundario que deseen participar durante el desarrollo de los Ciclos Académicos. El Centro Preuniversitario se encarga de brindar preparación preuniversitaria de calidad para lo cual la Universidad Nacional Autónoma de Chota convoca y selecciona a un excelente plantel de docentes para brindar a los usuarios la mejor preparación académica y el ingreso a cualquier casa superior de estudios de su elección.

La Universidad Nacional Autónoma de Chota da la oportunidad a sus estudiantes de formarse profesionalmente y humanamente con visión de calidad de conocimiento investigador y ser competitivos en el ámbito laboral. Para ello el Centro Preuniversitario presenta:

El "Plan de Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y la Región Cajamarca"; esta realizado con la finalidad de dar a conocer a los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas de nuestra Provincia y de la Región Cajamarca la importancia de ser parte de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la cual no solo se imparten conocimientos a sus estudiantes si no que se les permite a cada uno de ellos explorar y expandir sus habilidades para que en el lugar que se desempeñen expresen de forma clara sus pensamientos e ideales.

El Centro Preuniversitario ha planificado la difusión y promoción anunciado sus actividades académicas programados para sus Ciclos Académicos 2025 – I, 2025 – II y 2025 – III dando de esta manera mayor oportunidad y difusión en la mayoría de Provincias y Distritos de nuestra Región; pero sobre todo en los Distritos de nuestra Provincia en los cuales existe poca información acerca del servicio que brindamos. El presente Plan está basado en las actividades contempladas dentro del Plan de Trabajo. La publicidad se realizará en las diferentes ferias comerciales e Instituciones Educativas en las cuales nuestro público objetivo serán los jóvenes que aspiren a estudiar alguna carrera universitaria ofertada por la Universidad Nacional Autónoma de Chota.





## II. FINALIDAD

El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota es un centro creado con la finalidad de acercar a los estudiantes hacia la vida universitaria para ello este centro de estudios está comprometido en brindar a los estudiantes una preparación acorde con las exigencias de la educación superior y de acorde con lo estipulado en el prospecto de admisión.

El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota ha preparado el presente Plan de Trabajo, el cual está organizado de la siguiente manera:

- **Ciclo Académico I – (Ciclo Ordinario):**

A desarrollarse durante los meses enero – marzo (Las fechas propuestas en el Plan de Trabajo serán modificables de acuerdo al calendario académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota):

- ✓ Enero – Marzo

Ciclo Académico 2025 – I → dirigido a jóvenes egresados de las Instituciones Educativas del nivel secundario con opción a alcanzar una de las vacantes ofertadas; y estudiantes que cursan el tercer, cuarto y quinto grado de nivel secundario que participarán como semilleros, sin opción a alcanzar alguna vacante.

- **Ciclo Académico II – (Ciclo Ordinario):**

A desarrollarse durante los meses mayo – julio (Las fechas propuestas en el Plan de Trabajo serán modificables de acuerdo al calendario académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota):





✓ Mayo – Julio

Ciclo Académico 2025 – II → dirigido a jóvenes egresados de las Instituciones Educativas del nivel secundario con opción a alcanzar una de las vacantes ofertadas; y estudiantes que cursan el tercer, cuarto y quinto grado de nivel secundario que participarán como semilleros, sin opción a alcanzar alguna vacante.

• **Ciclo Académico III – (Ciclo Extraordinario):**

A desarrollarse durante los meses setiembre – noviembre (Las fechas propuestas en el Plan de Trabajo serán modificables de acuerdo al calendario académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota):

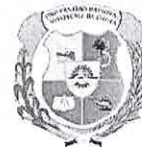
✓ Setiembre – Noviembre

Ciclo Académico 2025 – III → dirigido a jóvenes egresados de las Instituciones Educativas del nivel secundario con opción a alcanzar una de las vacantes ofertadas; y estudiantes que cursan el tercer y cuarto grado de nivel secundario que participarán como semilleros, sin opción a alcanzar alguna vacante.

Además, este Ciclo Académico estará dirigido a estudiantes del quinto grado de nivel secundario con opción a una de las vacantes ofertadas por el Centro Preuniversitario, las cuales serán adjudicadas en el proceso de Admisión 2026 – I, previa presentación de los documentos emitidos por el Ministerio de Educación que acrediten que el estudiante ha culminado sus estudios secundarios satisfactoriamente.

\* Nota: De acuerdo a la oferta y demanda observada durante los tres (3) últimos años, se estima una menor cantidad de estudiantes en el Ciclo Académico 2025 – III, debido a diferentes factores, entre ellos el principal: la programación de distintos exámenes de admisión de otras Universidades de nuestra Región Cajamarca y otras Regiones aledañas. Además, influye en gran proporcionalidad la modificación del calendario académico en la reprogramación de los exámenes de Admisión.





### III. OBJETIVOS

#### Objetivo General

- Dar a conocer a nuestro público usuario sobre el servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota a través de la difusión y promoción en ferias comerciales y visitas guiadas a Instituciones Educativas aprobado en nuestro Plan de Trabajo.

#### Objetivos Específicos

- Implementar y ejecutar las actividades de difusión y promoción sobre el servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota presentadas en el Plan de Visitas.
- Ejecutar las visitas a Instituciones Educativas y ferias comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca, para difundir y promocionar el servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.





#### IV. FINES GENERALES

- Favorecer el acceso a una información adecuada y de calidad a la población en general, pero sobre todo a los jóvenes que se encuentran en los Distritos más alejados de nuestra Provincia y Región, para así permitir la accesibilidad universal de los servicios de educación que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- Implementar progresivamente distintos programas, actividades y campañas que favorezcan a la difusión y promoción del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para así llamar la atención de más estudiantes que aspiren a tener una educación de calidad y en un futuro convertirse en profesionales de bien.
- Implementar encuentros con el público en general que sean inclusivos y favorezcan la visibilidad de los servicios académicos y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- Solicitar paulatinamente a las municipalidades, Instituciones Educativas y demás entidades que promuevan acciones para una adecuada difusión y promoción del servicio académico y beneficios brindado por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para así de esta manera llegar a toda la población interesada en adquirir este servicio.





### V. META

La principal meta del Centro Preuniversitario en sus Ciclos Académicos: 2025 – I (enero – marzo); 2025 – II (mayo – agosto) y 2025 – III (setiembre – noviembre) es alcanzar una cifra de 450 estudiantes inscritos en cada uno de ellos para obtener una vacante en las cinco carreras profesionales que oferta la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las cuales se detallan a continuación:

INGENIERÍAS	INGENIERÍA CIVIL
	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

CIENCIAS CONTABLES	CONTABILIDAD
--------------------	--------------

CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERÍA
----------------------	------------

Siendo el objetivo principal la preparación óptima y adecuada en base a conocimientos, habilidades aptitudes y actitudes que permita el desarrollo académico de los estudiantes que opten por este servicio. Además, de brindar distintos beneficios y materiales que contribuyen a una enseñanza académica reforzada.





## VI. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Realizando un diagnóstico situacional en base a procesos anteriores, sabemos que la difusión y promoción de los servicios académicos brindados por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota aportará múltiples beneficios, ya que permitirá y favorecerá el conocimiento de este servicio por parte de más ciudadanos, pero sobre todo de los jóvenes que aspiran con estudiar alguna carrera profesional; a su vez esto los impulsará a tener motivación para su superación personal que les permitirá desarrollarse como estudiantes y posteriormente profesionales competentes.

Sin embargo, existen diversos factores limitantes que dificultan el acceso de la difusión y promoción de este servicio, entre ellos se cita a las redes sociales, ya que en la mayoría de Distritos de la Región y más aún de la Provincia los estudiantes no cuentan con servicio de internet, ni con los medios económicos para solventar el pago de este servicio. Es por ello que se plantea este Plan de Trabajo para que así la mayoría de jóvenes y población interesada pueda tener una adecuada información y pueda acceder al servicio académico brindado por el Centro Preuniversitario.

Por lo que, nuestro ámbito de aplicación serían las Instituciones Educativas de nuestro Distrito de Chota, así como Distritos de las Provincias que pertenecen a nuestra Región Cajamarca y Ferias Comerciales de donde mayormente tenemos estudiantes que optan por estudiar en nuestro Centro Preuniversitario.

Así mismo, se realizará las coordinaciones y posterior presentación de convenios con las municipalidades e Instituciones Educativas para una mejor difusión y promoción de los servicios que brinda el Centro Preuniversitario, para posteriormente lograr la creación de Centros Preuniversitarios descentralizados en algunos Distritos y Provincias de la Región Cajamarca y Regiones aledañas donde se cumpla con los requisitos que requiere el funcionamiento de un Centro Preuniversitario; cabe mencionar que las autoridades de cada localidad serán las encargadas de cubrir los gastos que este genere.





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



## VII. CONTENIDO

### INFORMACIÓN GENERAL

#### 1. Denominación:

Plan de trabajo para visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para la difusión y promoción del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

#### 2. Ubicación de la institución:

- **Dirección:** Jr. 30 de Agosto N° 560 – segundo piso.
- **Provincia:** Chota.
- **Distrito:** Chota.
- **Región:** Cajamarca.

#### 3. Nivel:

Preuniversitario.

#### 4. Ejecución:

- Doce (12) semanas.

#### 5. Fecha de inicio Ciclos Académicos:

- 06 de enero de 2025 ----- CICLO 2025 – I
- 05 de mayo de 2025 ----- CICLO 2025 – II
- 01 de setiembre de 2025 ----- CICLO 2025 – III



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe



## 6. Fecha de fin de Ciclos Académicos:

- 29 de marzo de 2025 ----- CICLO 2025 – I
- 02 de agosto de 2025 ----- CICLO 2025 – II
- 22 de noviembre de 2025 ----- CICLO 2025 – III

## VIII. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO POR CICLO ACADÉMICO:

### 8.1 CICLO ACADÉMICO 2025 – I (ENERO – MARZO):

En la planificación consideramos las siguientes etapas:

- a. Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para difusión y promoción del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, dirigidas a las ferias comerciales e Instituciones Educativas.
- b. Volanteo que contenga la información del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en las ferias comerciales e Instituciones Educativas.
- c. Repartición de lapiceros y libretas del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- d. Pre inscripción de estudiantes en las diferentes rutas de salidas.





- e. Coordinación con Gobiernos locales e Instituciones Educativas de algunos Distritos de la provincia de Chota y Provincias de la Región Cajamarca para la presentación y firma de convenios y alianzas con la finalidad de la creación de Centros Preuniversitarios descentralizados, para el mejor acceso de los usuarios que deseen ser parte del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

## 8.2 CICLO ACADÉMICO 2025 – II (MAYO – AGOSTO):

En la planificación consideramos las siguientes etapas:

- a. Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para difusión y promoción del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, dirigidas a las ferias comerciales e Instituciones Educativas.
- b. Volanteo que contenga la información del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en las ferias comerciales e Instituciones Educativas.
- c. Repartición de lapiceros y libretas del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- d. Pre inscripción de estudiantes en las diferentes rutas de salidas.





- e. Coordinación con Gobiernos locales e Instituciones Educativas de algunos Distritos de la provincia de Chota y Provincias de la Región Cajamarca para la presentación y firma de convenios y alianzas con la finalidad de la creación de Centros Preuniversitarios descentralizados, para el mejor acceso de los usuarios que deseen ser parte del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

### 8.3 CICLO ACADÉMICO 2025 – III (SETIEMBRE – NOVIEMBRE):

En la planificación consideramos las siguientes etapas:

- a. Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para difusión y promoción del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, dirigidas a las ferias comerciales e Instituciones Educativas.
- b. Volanteo que contenga la información del servicio académico y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en las ferias comerciales e Instituciones Educativas.
- c. Repartición de lapiceros y libretas del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- d. Pre inscripción de estudiantes en las diferentes rutas de salidas.





- e. Coordinación con Gobiernos locales e Instituciones Educativas de algunos Distritos de la provincia de Chota y Provincias de la Región Cajamarca para la presentación y firma de convenios y alianzas con la finalidad de la creación de Centros Preuniversitarios descentralizados, para el mejor acceso de los usuarios que deseen ser parte del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

#### **8.4 ACTIVIDADES SEGÚN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI):**

En las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 – 2026; del centro de costos del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota se detalla las metas y actividades operativas proyectadas para el desarrollo de los Ciclos Académicos durante los años en mención, el cual se detalla a continuación:





FORMATO DE MARCO ESTRATÉGICO - Plan Operativo Institucional 2024

Anexo N° 01

CENTRO DE COSTOS:		CENTRO PREUNIVERSITARIO	
Cod. Meta Presupuestal:	32	Nombre de la Meta Presupuestal:	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL, PESEM 2016-2026, SECTOR EDUCACIÓN			
<p><b>VISIÓN:</b> Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.</p>			
<b>Eje Estratégico</b>			
OES2 - 1. Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licenciatura de funcionamiento emitida por SUNEDU.			
<b>Acción Estratégica prioritaria:</b>			
OES2 - 2. Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida			
OES2 - 3. Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.			
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: 2022 - 2026			
<p><b>Objetivo Estratégico Institucional:</b></p> <p>tecnológica e innovadora, promoviendo la difusión del conocimiento científico y realizando transferencia tecnológica, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>			
OES 2. Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.			
<b>Indicador:</b>	<b>Fórmula:</b>		
	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licenciatura de funcionamiento emitida por SUNEDU.		
<b>Meta:</b>	2020	2021	2022
	70%	100%	100%
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	2023	2024	2025
	100%	100%	100%
<b>Indicador:</b>	<b>Fórmula:</b>		
<b>Meta:</b>			



CENTRO DE COSTOS: CENTRO PREUNIVERSITARIO  
METAS PRESUPUESTALES: ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO

N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA ACCIÓN	PROGRAMACIÓN												TOTAL META FICHA		
			ENERO 21	FEBRERO 21	MARZO 19	ABRIL 19	MAYO 5	JUNIO 21	JULIO 21	AGOSTO 21	SEPTIEMBRE 8	OCTUBRE 19	NOVIEMBRE 21	DICEMBRE 27			
1	Desarrollo de actividades académicas.	Ciclos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2	Promoción y difusión de los Ciclos Académicos.	Vistas				1	1										5
3	Adquisición de souvenir para la promoción y difusión de Ciclos Académicos del Centro Preuniversitario, durante las vistas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos y provincias de la región Cajamarca.	Requerimiento			1												3
4	Promoción y orientación continua de las actividades académicas que oferta el Centro Preuniversitario.	Meses	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Promoción de la prestación de servicios del Centro Preuniversitario a través de los medios de comunicación: radial y televisivo, además de la promoción en redes sociales en el contexto local.	Número de veces					1										3
6	Alquiler de movilidad para promoción y difusión de Ciclos Académicos del Centro Preuniversitario, durante las vistas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos y provincias de la región Cajamarca.	Requerimiento				1											3
7	Asignación de viáticos para personal encargado de la promoción y difusión de Ciclos Académicos del Centro Preuniversitario, durante las vistas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos distritos y provincias de la región Cajamarca.	Acción				1											3
8	Provisión del personal docente o profesional para el desarrollo de clases durante el desarrollo del Ciclo Académico del Centro Preuniversitario.	Personal docente	15	15	15					15	15	15	15	15	15	15	135
9	Implementación de la Oficina del Centro Preuniversitario con materiales de escritorio.	Requerimientos	1	1						1	1						6
10	Implementación de la Oficina del Centro Preuniversitario con tres sillones giratorios, para garantizar la seguridad del docente y personal administrativo.	Requerimientos				3											3
11	Implementación con equipo (proyector) en las aulas del Centro Preuniversitario, para mejorar el trabajo docente y el proceso enseñanza - aprendizaje.	Requerimientos				2											2
12	Implementación e instalación de equipos (laptops) en la oficina del Centro Preuniversitario, para el desarrollo de actividades administrativas.	Requerimiento				2											2
13	Implementación e instalación de equipos (impresora a color) en la oficina del Centro Preuniversitario, para el desarrollo de actividades administrativas.	Requerimiento - acción				1											1
14	Revisión y reparación de fotocopiadora Konica Minolta BIZHUB 363 de la oficina del Centro Preuniversitario.	Servicio				1											1
15	Alquiler de local para el funcionamiento de aulas y oficinas del Centro Preuniversitario.	Servicio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
16	Implementación con anexo telefónico o telefonía móvil en la Oficina del Centro Preuniversitario para brindar una mejor atención al público usuario.	Acción				1											1
17	Diseño y adquisición de volantes publicitarios para información del servicio ofertado por el Centro Preuniversitario.	Requerimiento				1											3
18	Mantenimiento y acondicionamiento de aulas del Centro Preuniversitario.	Servicio				1											1
19	Asignación de presupuesto para el desarrollo de exámenes durante los Ciclos Académicos del Centro Preuniversitario.	Acción	1	1						1	1						6
20	Contratación de un personal de apoyo para el desarrollo de actividades administrativas del Centro Preuniversitario.	Personal administrativo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
TOTAL			21	21	19	19	5	21	21	21	21	8	19	21	27	223	





\* Cabe mencionar que las actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 – 2026, han sido reajustadas de acuerdo a las actividades académicas programadas por la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

\* Así mismo, para los Ciclos Académicos 2025 – I, 2025 – II y 2025 – III se realizarán los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades y programación del calendario académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

## **IX. PLANIFICACIÓN**

Las actividades planteadas en el presente Plan de Visitas para la difusión y promoción de actividades académicas y beneficios que brinda el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota se llevarán a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 para el Ciclo Académico 2025 – I; durante el mes de abril para el Ciclo Académico 2025 – II; y durante el mes de agosto para el Ciclo Académico 2025 – III, brindando información de todas las actividades programadas de modo que se pueda cumplir con los objetivos y fines trazados.

## **X. ACTIVIDADES DURANTE CADA CICLO ACADÉMICO:**

- **CICLO ACADÉMICO 2025 – I:**

- ❖ Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para la difusión y promoción del servicio académico y beneficios brindados por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, cumpliendo el siguiente cronograma:





**RUTAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CICLO ACADÉMICO 2025 – I:**

SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 01 (27/11/2024 - 29/11/2024)	Miércoles 27 de noviembre	Colegio: Anaximandro Vega Mateola. Colegio: Luis Felipe de las Casas → CP de Sogos. Colegio: Juan Pablo II → CP. de Segue.	COCHABAMBA
	Jueves 28 de noviembre	Colegio: Ezequiel Sánchez Guerrero. Colegio: José Arana Berruete → CP de Mollebamba. Colegio: Mi Perú → CP de Chabarbamba.	HUAMBOS
	Viernes 29 de noviembre	Colegio: Túpac Amaru. Colegio: Antenor Orrego → CP de Pacopampa	QUEROCOTO

SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 02 (02/12/2024 - 06/12/2024)	Lunes 02 de diciembre	Colegio: Víctor Herrera Delgado. Colegio: El Naranjo → CP de El Naranjo.	TACABAMBA
	Martes 03 de diciembre	Colegio: Nuestra Señora de la Asunción. Colegio: Toribio Casanova.	CUTERVO
	Miércoles 04 de diciembre	Colegio: Francisco Cadenillas Gálvez. Colegio: Eleodoro Benel Zulueta → CP de Tugusa.	CHIGUIRIP
	Jueves 05 de diciembre	Colegio: San Lorenzo. Colegio: Andrés Avelino Cáceres → CP de Cumbil. Colegio: Sagrado Corazón de Jesús → CP de La Ramada.	LLAMA
	Viernes 06 de diciembre	Colegio: Víctor Raúl Haya de Latorre → CP Checopón.	CUMBIL





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 03 (09/12/2024 - 13/12/2024)	Lunes 09 de diciembre	Colegio: San Pablo. Colegio: Callancas.	SAN PABLO
	Martes 10 de diciembre	Colegio: San Miguel. Colegio: San Andrés de Llapa → Distrito de Llapa.	SAN MIGUEL DE PALLAQUES
	Miércoles 11 de diciembre	Colegio: Santiago Antúnez de Mayolo. Colegio: Andrés A Cáceres → Moran Lirio.	HUALGAYOC
	Jueves 12 de diciembre	Colegio: San Ramón. Colegio: Santa Teresita. Colegio: Cristo Rey.	CAJAMARCA
	Viernes 13 de diciembre	Colegio: Juan Ugaz.	SANTA CRUZ

SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 4 (16/12/2024 - 20/12/2024)	Lunes 16 de diciembre	Colegio: José María Monzón Hernández. Colegio: Felipe H. Tiravanti → CP de El Verde. Colegio: Mártires de la Colpa → CP Colpa.	CHALAMARCA
	Martes 17 de diciembre	Colegio: Arturo Osoreo Cabrera. Colegio: Francisco Villegas Cotrina → CP de Chugur.	ANGUÍA
	Miércoles 18 de diciembre	Colegio: Distrito de Conchán. Colegio: Centro Poblado Cutaxi. Colegio: Centro Poblado Chetilla.	CONCHÁN
	Jueves 19 de diciembre	Colegio: San Lorenzo. Colegio: Sagrado Corazón de Jesús → CP de Chisigle. Colegio: Virgen de Fátima → CP de Pampa de Sucse.	SÓCOTA
	Viernes 20 de diciembre	Colegio: Nuestra Señora de Lourdes. Colegio: San Carlos. Colegio: Indoamericano.	BAMBAMARCA



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe



**ESPECIFICACIONES POR CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO:**

Las especificaciones por cantidad y precio unitario de los gastos del personal del Centro Preuniversitario para la realización de promoción y difusión a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales están determinadas de acuerdo a la directiva N° 001-2007-EF/77.15-RDE N° 002-2007-EF/77.15 – Decreto Supremo N° D. S N° 008-2013.EF – Ministerio de Economía y Finanzas.

N°	DESCRIPCIÓN	LUGAR	PRECIO UNITARIO
1	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cochabamba	S/. 70.00
2	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Huambos	S/. 70.00
3	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Querocoto	S/. 70.00
4	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Tacabamba	S/. 70.00
5	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cutervo	S/. 170.00
6	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Chiguirip	S/. 70.00
7	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Llama	S/. 70.00
8	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cumbil	S/. 70.00
9	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	San Pablo	S/. 170.00
10	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	San Miguel de Pallaques	S/. 170.00
11	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Hualgayoc	S/. 170.00





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



12	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cajamarca	S/. 170.00
13	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Santa Cruz	S/. 170.00
14	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Chalamarca	S/. 70.00
15	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Anguía	S/. 70.00
16	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Conchán	S/. 70.00
17	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Sócota	S/. 170.00
18	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Bambamarca	S/. 170.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 2,060.00</b>



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





• **CICLO ACADÉMICO 2025 – II:**

- ❖ Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para la difusión y promoción del servicio académico y beneficios brindados por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, cumpliendo el siguiente cronograma:

**RUTAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CICLO ACADÉMICO 2025 – II:**

SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 01 (07/04/2025 - 11/04/2025)	Lunes 07 de abril	Colegio: Anaximandro Vega Mateola. Colegio: Luis Felipe de las Casas → CP de Sogos. Colegio: Juan Pablo II → CP. de Segue.	COCHABAMBA
	Martes 08 de abril	Colegio: Ezequiel Sánchez Guerrero. Colegio: José Arana Berruete → CP de Mollebamba. Colegio: Mi Perú → CP de Chabarbamba.	HUAMBOS
	Miércoles 09 de abril	Colegio: Túpac Amaru. Colegio: Antenor Orrego → CP de Pacopampa	QUEROCOTO
	Jueves 10 de abril	Colegio: San Lorenzo. Colegio: Andrés Avelino Cáceres → CP de Cumbil. Colegio: Sagrado Corazón de Jesús → CP de La Ramada.	LLAMA
	Viernes 11 de abril	Colegio: Nuestra Señora de Lourdes. Colegio: San Carlos. Colegio: Indoamericano.	BAMBAMARCA





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 02 (14/04/2025 - 18/04/2025)	Lunes 14 de abril	<b>Colegio:</b> Víctor Herrera Delgado. <b>Colegio:</b> El Naranjo → CP de El Naranjo.	TACABAMBA
	Martes 15 de abril	<b>Colegio:</b> Nuestra Señora de la Asunción. <b>Colegio:</b> Toribio Casanova.	CUTERVO
	Miércoles 16 de abril	<b>Colegio:</b> Francisco Cadenillas Gálvez <b>Colegio:</b> Eleodoro Benel Zulueta → CP de Tugusa.	CHIGUIRIP
	Jueves 17 de abril	<b>Colegio:</b> San Lorenzo. <b>Colegio:</b> Sagrado Corazón de Jesús → CP de Chisigle.	SÓCOTA
	Viernes 18 de abril	<b>Colegio:</b> Víctor Raúl Haya de Latorre → CP Checopón.	CUMBIL



SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 03 (21/04/2025 - 25/04/2025)	Lunes 21 de abril	<b>Colegio:</b> San Pablo. <b>Colegio:</b> Callancas.	SAN PABLO
	Martes 22 de abril	<b>Colegio:</b> San Miguel. <b>Colegio:</b> San Andrés de Llapa → Distrito de Llapa.	SAN MIGUEL DE PALLAQUES
	Miércoles 23 de abril	<b>Colegio:</b> Santiago Antúnez de Mayolo. <b>Colegio:</b> Andrés A Cáceres → Moran Lirio.	HUALGAYOC
	Jueves 24 de abril	<b>Colegio:</b> San Ramón. <b>Colegio:</b> Santa Teresita. <b>Colegio:</b> Cristo Rey.	CAJAMARCA
	Viernes 25 de abril	<b>Colegio:</b> Juan Ugaz.	SANTA CRUZ



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 4 (28/04/2024 - 30/04/2024)	Martes 10 de diciembre	Colegio: José María Monzón Hernández. Colegio: Felipe H. Tiravanti → CP de El Verde. Colegio: Mártires de la Colpa → CP Colpa.	CHALAMARCA
	Miércoles 11 de diciembre	Colegio: Arturo Osoros Cabrera. Colegio: Francisco Villegas Cotrina → CP de Chugur.	ANGUÍA
	Jueves 12 de diciembre	Colegio: Distrito de Conchán. Colegio: Centro Poblado Cutaxi. Colegio: Centro Poblado Chetilla.	CONCHÁN

## ESPECIFICACIONES POR CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO:

Las especificaciones por cantidad y precio unitario de los gastos del personal del Centro Preuniversitario para la realización de promoción y difusión a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales están determinadas de acuerdo a la directiva N° 001-2007-EF/77.15-RDE N° 002-2007-EF/77.15 – Decreto Supremo N° D. S N° 008-2013.EF – Ministerio de Economía y Finanzas.

N°	DESCRIPCIÓN	LUGAR	PRECIO UNITARIO
1	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cochabamba	S/. 70.00
2	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Huambos	S/. 70.00
3	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Querocoto	S/. 70.00
4	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Llama	S/. 70.00
5	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Bambamarca	S/. 170.00
6	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Tacabamba	S/. 70.00



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



7	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cutervo	S/. 170.00
8	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Chiguirip	S/. 70.00
9	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Sócota	S/. 170.00
10	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cumbil	S/. 70.00
11	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	San Pablo	S/. 170.00
12	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	San Miguel de Pallaques	S/. 170.00
13	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Hualgayoc	S/. 170.00
14	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cajamarca	S/. 170.00
15	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Santa Cruz	S/. 170.00
16	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Chalamarca	S/. 70.00
17	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Anguía	S/. 70.00
18	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Conchán	S/. 70.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 2,060.00</b>



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





• **CICLO ACADÉMICO 2025 – III:**

- ❖ Visitas a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales en algunos Distritos de la Provincia de Chota y Región de Cajamarca para la difusión y promoción del servicio académico y beneficios brindados por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, cumpliendo el siguiente cronograma:

**RUTAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CICLO ACADÉMICO 2025 – III:**

SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 01 (11/08/2025 - 15/08/2025)	Lunes 11 de agosto	Colegio: Anaximandro Vega Mateola. Colegio: Luis Felipe de las Casas → CP de Sogos. Colegio: Juan Pablo II → CP. de Segue.	COCHABAMBA
	Martes 12 de agosto	Colegio: Ezequiel Sánchez Guerrero. Colegio: José Arana Berruete → CP de Mollebamba. Colegio: Mi Perú → CP de Chabarbamba.	HUAMBOS
	Miércoles 13 de agosto	Colegio: Túpac Amaru. Colegio: Antenor Orrego → CP de Pacopampa	QUEROCOTO
	Jueves 14 de agosto	Colegio: San Lorenzo. Colegio: Andrés Avelino Cáceres → CP de Cumbil. Colegio: Sagrado Corazón de Jesús → CP de La Ramada.	LLAMA
	Viernes 15 de agosto	Colegio: Nuestra Señora de Lourdes. Colegio: San Carlos. Colegio: Indoamericano.	BAMBAMARCA





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 02 (18/08/2025 - 22/08/2025)	Lunes 18 de agosto	Colegio: Víctor Herrera Delgado. Colegio: El Naranjo → CP de El Naranjo.	TACABAMBA
	Martes 19 de agosto	Colegio: Nuestra Señora de la Asunción. Colegio: Toribio Casanova.	CUTERVO
	Miércoles 20 de agosto	Colegio: Francisco Cadenillas Gálvez Colegio: Eleodoro Benel Zulueta → CP de Tugusa.	CHIGUIRIP
	Jueves 21 de agosto	Colegio: San Lorenzo. Colegio: Andrés Avelino Cáceres → CP de Cumbil. Colegio: Sagrado Corazón de Jesús → CP de La Ramada.	LLAMA
	Viernes 22 de agosto	Colegio: Víctor Raúl Haya de Latorre → CP Checopón.	CUMBIL

SEMANA	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LUGAR
SEMANA 03 (25/08/2025 - 29/08/2025)	Lunes 25 de agosto	Colegio: San Pablo. Colegio: Callancas.	SAN PABLO
	Martes 26 de agosto	Colegio: San Miguel. Colegio: San Andrés de Llapa → Distrito de Llapa.	SAN MIGUEL DE PALLAQUES
	Miércoles 27 de agosto	Colegio: Santiago Antúnez de Mayolo. Colegio: Andrés A Cáceres → Moran Lirio.	HUALGAYOC
	Jueves 28 de agosto	Colegio: San Ramón. Colegio: Santa Teresita. Colegio: Cristo Rey.	CAJAMARCA
	Viernes 29 de agosto	Colegio: Juan Ugaz.	SANTA CRUZ



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe





**ESPECIFICACIONES POR CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO:**

Las especificaciones por cantidad y precio unitario de los gastos del personal del Centro Preuniversitario para la realización de promoción y difusión a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales están determinadas de acuerdo a la directiva N° 001-2007-EF/77.15-RDE N° 002-2007-EF/77.15 – Decreto Supremo N° D. S N° 008-2013.EF – Ministerio de Economía y Finanzas.

N°	DESCRIPCIÓN	LUGAR	PRECIO UNITARIO
1	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cochabamba	S/. 70.00
2	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Huambos	S/. 70.00
3	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Querocoto	S/. 70.00
4	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Llama	S/. 70.00
5	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Bambamarca	S/. 170.00
6	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Tacabamba	S/. 70.00
7	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cutervo	S/. 170.00
8	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Chiguirip	S/. 70.00
9	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Llama	S/. 70.00
10	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cumbil	S/. 70.00
11	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	San Pablo	S/. 170.00





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Creada por ley N°29531, del 11 de mayo de 2010

Universidad Licenciada con Resolución N°160-2018.SUNEDU/CD

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO PREUNIVERSITARIO - UNACH



12	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	San Miguel de Pallaques	S/. 170.00
13	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Hualgayoc	S/. 170.00
14	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Cajamarca	S/. 170.00
15	Visita a Instituciones Educativas y Ferias Comerciales	Santa Cruz	S/. 170.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 1,750.00</b>



## XI. PRESUPUESTO PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN Y OTROS GASTOS:

- **CICLO ACADÉMICO 2025 - I (ENERO - MARZO):**

SERVICIOS	COSTOS
Publicidad de radio y televisión.	S/. 1,600.00
Lapiceros, libretas y confección de volantes	S/. 2,000.00
Viáticos para una (1) persona, durante visitas a Instituciones Educativas y ferias comerciales de algunos Distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca.	S/. 2,060.00
Alquiler de camioneta	S/. 3,000.00
Otros gastos (materiales de escritorio)	S/. 2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,660.00</b>



Jr. 30 de Agosto 560 - Plaza de Armas



cepre@unach.edu.pe



• **CICLO ACADÉMICO 2025 – II (MAYO – AGOSTO):**

SERVICIOS	COSTOS
Publicidad de radio y televisión.	S/. 1,600.00
Lapiceros, libretas y confección de volantes	S/. 2,000.00
Viáticos para una (1) persona, durante visitas a Instituciones Educativas y ferias comerciales de algunos Distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca.	S/. 2,060.00
Alquiler de camioneta	S/. 3,000.00
Otros gastos (materiales de escritorio)	S/. 2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,660.00</b>



• **CICLO ACADÉMICO 2025 – III (SETIEMBRE – NOVIEMBRE):**

SERVICIOS	COSTOS
Publicidad de radio y televisión.	S/. 1,600.00
Lapiceros, libretas y confección de volantes	S/. 2,000.00
Viáticos para una (1) persona, durante visitas a Instituciones Educativas y ferias comerciales de algunos Distritos de la provincia de Chota y Región Cajamarca.	S/. 1,750.00
Alquiler de camioneta	S/. 3,000.00
Otros gastos (materiales de escritorio)	S/. 2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,350.00</b>





## XII. RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS POR CICLO ACADÉMICO:

Los costos directos que se generan en la promoción y difusión del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota solo se generan en la ejecución de la misma, los cuales se detallan a continuación:

- CICLO ACADÉMICO 2025 – I (ENERO – MARZO):**

RUBRO	COSTO
Publicidad	S/. 6,660.00
Souvenirs	S/. 2,000.00
Otros gastos	S/. 2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,660.00</b>

- CICLO ACADÉMICO 2025 – II (MAYO – AGOSTO):**

RUBRO	COSTO
Publicidad	S/. 6,660.00
Souvenirs	S/. 2,000.00
Otros gastos	S/. 2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,660.00</b>

- CICLO ACADÉMICO 2025 – III (SETIEMBRE – NOVIEMBRE):**

RUBRO	COSTO
Publicidad	S/. 6,350.00
Souvenirs	S/. 2,000.00
Otros gastos	S/. 2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,350.00</b>



### XIII. PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES QUE ACUDEN AL CENTRO PREUNIVERSITARIO:

Según la estadística de estudiantes que acuden al Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se observa que en su gran mayoría los estudiantes provienen de otros Distritos de la Provincia de Chota y Provincias de la Región Cajamarca, los cuales se detallan a continuación:

